

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de
Representantes de la República
Oriental del Uruguay, reunidos en
Asamblea General,

Decretan

Artículo único.- Designase con el nombre "Fernán Silva Valdés" al puente ubicado sobre el arroyo Agua Sucia, en el kilómetro 200 de la Ruta Nacional N° 6 Joaquín Suárez.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 1° de junio de 2022.



GUSTAVO SÁNCHEZ PIÑEIRO
Secretario



BEATRIZ ARGIMÓN
Presidenta

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 10 JUN 2022

Cumplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que designa con el nombre "Fernán Silva Valdés" el puente ubicado sobre el arroyo Agua Sucia, en el kilómetro 200 de la Ruta Nacional N°6 Joaquín Suárez.

Joaquín Suárez

Lacalle Pou Luis
LACALLE POU LUIS